



Sello Quarto, 10 mrs. Año de 1639
SELLO QUARTO, DIEZ MARCADES, AÑO
DE MIL E SEISCIENTOS E TREINTA E
NUEVE.

Atto

En la Ciudad de Cartagena en quince dias
del mes de febrero mill e trescientos e
seiscientos e noventa e tres años
fundo el Sr. D. Diego de Victoria alcaide de
esta Ciudad dixo = que porq. en la junta
ordinaria que esta Ciudad de Cartagena tubo en
este presente mes. Se acordó se citasen todos los
vecinos Regidores desta Ciudad en persona para nombrar
persona que fuese a la Villa de Madrid a la defensa
de los pleitos que tiene pendientes Porque el Sr.
D. Diego de la Fuente pidiere Regidores desta Ciudad no fue
estando nombrado en tiempo que pudo, y por ende
muerto, y Don Pedro Solis Ruera macediano
de las Galeras de paño que estan en el puerto.
y es necesario por el cargo que exerce y faga
brastero acudir a su fin y sus suspende sumo
el Sr. ayuntamiento para nombrar persona
que vaya a los negocios para el suado de
ynue de este mes y para ello se tiene en
persona a todos los Cavalleros Regidores que
duren Sera visto sacunbles notorio como
se de nombrar en el Sr. ayuntamiento persona
el Sr. efecto = y asimismo se citen los cavalleros
Regidores p. estatuto de el Sr. ayuntamiento
y lo p. m.

Don Pedro Solis Ruera
Alcaide de esta Ciudad

Lucas Moreno

